DICTAMEN DE CANCELACION DEL LLAMADO DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA ID Nº 212922

La Unidad Operativa de Contrataciones del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes - FONDEC, recomienda:

1- Declarar Desierto, el llamado según el Art. 30 Inc c) debido a que los precios de las ofertas superan las previsiones presupuestarias de la Institución.

2- Realizar un nuevo procedimiento de contratación según el Art. 30 de la Ley 2051/03, y de ser necesario modificar los términos contenidos en los pliegos de bases y condiciones originales, a fin de incentivar una mayor participación,

Asunción, 05 de abril de 2011

PAOLA FERREIRA DOS SANTOS
Unidad Operativa de Contratación